



El Estado cubano es laico y reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa.

En la República de Cuba las instituciones religiosas y asociaciones fraternales están separadas del Estado y todas tienen los mismos derechos y deberes. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración.

Toda persona tiene derecho a profesar o no creencias religiosas, a cambiarlas y a practicar la religión de su preferencia, con el debido respeto a las demás y de conformidad con la ley, todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana.

La Iglesia Católica logró conservar su posición, aún después de la independencia de Cuba y hasta nuestros días. Varios son los templos que la representan como son la Catedral de La Habana, la Iglesia del Espíritu Santo, la de la Virgen de Regla, la de San Lázaro, la Iglesia de la Caridad del Cobre y el Santuario de la Virgen de la Caridad del Cobre en la provincia de Santiago de Cuba, por solo mencionar algunas.



A consecuencia de la trata esclavista prolongada por varios siglos, durante la etapa colonial se introdujeron en Cuba diversas manifestaciones religiosas, de acuerdo con los diferentes pueblos que llegaron desde Africa con el trasiego de hombres. Desde entonces, lo hispano y lo africano constituyen los dos troncos etnoculturales principales de la nacionalidad cubana, en la que también coinciden otras culturas (caribeña, norteamericana, china y del resto de Europa), con un complejo proceso de transculturación y mestizaje, que ha traído como consecuencia una composición sui géneris.

Derivada de la cultura yoruba se generó la llamada Regla Ocha, popularmente conocida como Santería, que tiene como centro de culto a un conjunto de orishas (deidades) con diferentes mitos y atributos. Entre los más importantes están: Olofin, Olorun y Oloddumare. Los dirigentes de culto de la santería son los santeros (babalochas) y santeras (iyalochas), con otras jerarquías y funciones. La forma más sistematizada y compleja de esta expresión está en el culto a Ifá - deidad cuyo atributo principal es la adivinación -, sostenido por las máximas autoridades sacerdotales, los Babalawos. Derivada de expresiones de los pueblos subordinados al reino del Congo, en Cuba se practica la llamada Regla Conga, Palo Monte o Palo Mayombe, conjunto de formas religiosas que se centran en el culto a las fuerzas naturales.

Otra expresión de origen africano, localizada en la zona occidental del país, es la agrupación secreta masculina Abakuá, también conocida como Ñañiguismo, surgida a principios del pasado siglo. En las sociedades abakuá se han creado estructuras que abarcan varios grupos

## **La religión en Cuba**

Última actualización: Miércoles, 05 Octubre 2022 16:25

Visto: 8081

---

locales, y en la santería se constatan tendencias unitarias, como la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, que agrupa un número determinado de Babalawos o Santeros del culto Ifá.

Una expresión religiosa difundida en la sociedad cubana lo constituye el Espiritismo, surgido en Estados Unidos y sistematizado en Europa, como versión religiosa del pragmatismo norteamericano y del empirismo filosófico. Llegó a Cuba a mediados del pasado siglo y comenzó a diversificarse en varias vertientes, mezcladas con elementos de las religiones de origen africano y del cristianismo, y con una marcada referencia a lo cotidiano.

También predomina el Protestantismo, el cual se introdujo en nuestro país con relativo retardo, obstaculizado por disposiciones coloniales que protegían la Iglesia Católica. Esta profesión de fe se multiplicó a lo largo de los primeros 50 años de república, con apoyo de las Juntas Misioneras estadounidenses, de donde procede el protestantismo cubano según ese modelo, y reproduciéndose la diversidad de denominaciones típicas de la sociedad norteamericana.

Además se practica el Judaísmo entre personas pertenecientes a la Comunidad Hebrea, la cual cuenta con varias sinagogas y funcionan agrupaciones de corte filosófico-religioso-orientalista, como la Sociedad Teosófica y la Asamblea Bahai, a la vez que existen grupos minoritarios de yoga, budismo y confucianismo. En la actualidad, la masonería cubana cuenta con más de 26 000 integrantes, inscritos en 314 logias repartidas por todo el territorio nacional. El área con mayor cantidad de afiliados y talleres es la capital del país.

## **Patrona de Cuba**



La Virgen de la Caridad del Cobre es la imagen más venerada en Cuba. Su santuario, ubicado en el poblado de El Cobre, a escasos kilómetros de la provincia de Santiago de Cuba, es visitado por miles de personas de todo el mundo para pagar promesas, llevarse consigo una pequeña piedra de la mina de cobre cercana (se dice que atrae el dinero y da buena suerte) o simplemente conocer ese lugar lleno de leyendas populares.

La Virgen es también adorada en los cultos sincréticos afrocubanos como Ochún, la diosa del amor y del dinero, la dueña de las aguas dulces y su día especial del año es el 8 de septiembre; en esa fecha y desde el día anterior, se le hacen ofrendas de todo tipo y las

festividades están vinculadas también con su “hermana” Yemayá, la diosa del mar, cuya fecha principal de celebración es justamente el 7 de septiembre.

Ella es también conocida como Virgen Mambisa, debido a la devoción manifestada por los insurrectos durante las guerras de independencia del siglo XIX. En 1915 le escribieron al Papa Benedicto XV pidiendo que proclamara Patrona de Cuba a la Virgen de la Caridad del Cobre. Unos años más tarde, el Papa Pío XI autorizó la coronación canónica de la sagrada imagen. Es en la mañana del 20 de diciembre de 1936, cuando se realizó la coronación por el entonces obispo de Santiago de Cuba, Monseñor Valentín Zubizarreta.

El actual santuario, en el que se ofrece misa cada mañana, data de 1927, tiene un altar de plata maciza y otros objetos ornamentales de gran valor. Debajo del camarín de la virgen se encuentra la denominada Capilla de los Milagros, un pequeño recinto donde los creyentes depositan disímiles ofrendas, desde joyas de oro y piedras preciosas, muletas y otras riquezas de valores diversos, hasta la medalla de oro ganada por el escritor norteamericano Ernest Hemingway con el Premio Nobel.

Fuentes:

- [Mi país - La religión en Cuba](#)
- La religión en Cuba - Sitio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.
- [Constitución de la República de Cuba](#)
- [Eusebio Leal: “Cuba es un mosaico de expresiones religiosas”](#)